



**ANUNCIO DEL AYUNTAMIENTO DE SANT BOI DE LLOBREGAT POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA LICITACIÓN DE UN CONTRATO MIXTO DE OBRA (Lote 1) Y SUMINISTRO (Lote 2) DE REHABILITACIÓN DE LA PLANTA BAJA Y SUMINISTRO DE MOBILIARIO DEL PALAU DE MARIANAO –PROYECTO COFINANCIADO AL 50% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIREGIONAL DE ESPAÑA FEDER 2014-2020**

**1. Entidad adjudicadora**

- a) Organismo: Ajuntament de Sant Boi de Llobregat.
- b) Número de identificación: 820090004
- c) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Gestión de Proyectos
- d) Tipo de poder adjudicador: Administració pública
- e) Número de expediente: N801/2022/000222

**2. Obtención de la documentación e información**

- Entidad: Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat.
- Domicilio: Plaça de l'Ajuntament, núm. 1
- Localidad y código postal: Sant Boi de Llobregat CP: 08830
- Codi NUTS: ES511
- Tel.: 93 635 12 39 - Fax: 93 630 18 56
- email: [contractacio@santboi.cat](mailto:contractacio@santboi.cat)
- [www.santboi.cat](http://www.santboi.cat)
- Dirección de Internet del perfil del contratante:  
[https://contractaciopublica.gencat.cat/ecofin\\_pscp/AppJava/perfil/6015697/customProf](https://contractaciopublica.gencat.cat/ecofin_pscp/AppJava/perfil/6015697/customProf)

Horario de atención: Departamento de Contratación y Patrimonio, de 8 a 15 horas, de lunes a viernes.

**3. Objeto del contrato**

- Descripción del objeto: Rehabilitación de la planta baja y suministro de mobiliario del Palau de Marianao.
- Admisión de prórroga: No
- División en lotes: Lote 1 Arquitectura e instalaciones  
Lote 2 Mobiliario
- CPV: -Lote 1: 45215100-8 Trabajos de construcción de edificios relacionados con la salud  
- Lote 2: 39100000-3 Mobiliario



#### 4. Tramitación y procedimiento

- a) Tipo de expediente: Mixto –Obra y Suministro-
- b) Tramitación: Ordinaria
- c) Procedimiento: Abierto simplificado
- d) Se aplica un acuerdo marco: No
- e) Se aplica subasta electrónica: No

#### 5. Presupuesto

-Presupuesto total de licitación:

LOTE 1: 1.122.291,62 €

LOTE 2: 59.826,99 €

-Valor estimado del contrato: 1.294.347,77 €

#### 6. Garantías

-Provisional: No

-Definitiva: 5% del importe adjudicado

#### 7. Requisitos específicos del contratista

-Clasificación:

LOTE 1: C 4 2; J 2 2

LOTE 2:

- Económica y financiera: Volumen anual de negocios de 1,5 el presupuesto base de licitación en el ámbito a que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio de los tres últimos disponibles.

- Técnica o profesional:

- a) Haber realizado un mínimo de 3 suministros o trabajos de la misma o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo, los tres últimos años.
- b) Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad contratante.

#### 8. Criterios de adjudicación

LOTE 1

- Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor:

1. Desarrollo y organización de la obra, hasta 23 puntos
2. Mejoras, hasta 2 puntos

-Criterios de adjudicación cuantificables de manera automática:

3. Oferta económica, hasta 60 puntos
4. Reducción del plazo de ejecución, hasta 10 puntos
5. Extensión período de garantía, hasta 5 puntos



## LOTE 2

-Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor:

1. Diseño y similitud en características estéticas, funcionales y técnicas con los productos descritos en el proyecto, hasta 25 puntos

-Criterios de adjudicación cuantificables de manera automática:

2. Oferta económica, hasta 60 puntos  
3. Extensión período de garantía, hasta 15 puntos

## **9. Condiciones particulares para la ejecución del contrato**

### LOTE 1

La empresa o empresas contratistas de este contrato han de organizar acciones de formación profesional en el lugar de trabajo que mejoren la ocupación y la adaptabilidad de las personas adscritas a la ejecución del contrato, así como sus capacidades y su calificación.

### LOTE 2

La empresa contratista velará para que en la ejecución del contrato todos los productos que se utilicen provengan de empresas que cumplan las normas internacionales aprobadas por la Organización Internacional del Trabajo, las cuales, fundamentalmente tienen por objeto la promoción de los derechos laborales, fomentar la oportunidad de trabajo decente y mejorar la protección social.

## **10. Presentación de las ofertas**

- Fecha límite: 20 días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del anuncio de licitación en el Perfil de Contratante.

- Documentación a presentar:

### LOTE 1

#### 1- Contenido del SOBRE A

1. Declaraciones responsables:

- a) Anexo I Modelo 2 Declaración responsable simplificado (obligatorio)
- b) Anexo II Modelo 16 Declaración responsable y compromiso en materia de prevención de riesgos laborales (obligatorio)
- c) Anexo III Modelo 22 Plan de Igualdad (obligatorio)
- d) Anexo IV Modelo 3 Cumplimiento convenio colectivo laboral (obligatorio)
- e) Anexo V Modelo 4 Compromiso integración solvencia con medios externos (opcional)
- f) Anexo VI Modelo 6 Compromiso de UTE (opcional)
- g) Anexo VII Modelo 8 Subcontratación (opcional)
- h) Anexo VIII Modelo 9 Declaración de sumisión a los Juzgados y Tribunales Españoles por parte de empresas extranjeras (si procede)

2. Documentación relativa a los criterios de valoración ponderables en función de un juicio de valor:

- a) Anexo IX Modelo 11 Oferta criterios juicio de valor

#### 2- Contenido del SOBRE B

Documentación relativa a los criterios cuantificables de forma automática:

- a) Annex X Modelo 12 Oferta económica
- b) Annex XI Modelo 14 Propuesta técnica criterios automáticos
- c) Annex XII Modelo 15 Reducción plazo de ejecución



## LOTE 2

### 1- Contenido del SOBRE A

Documentación general acreditativa de la capacidad de la empresa:

- a) Anexo I Modelo 2 Declaración responsable simplificado (obligatorio)
- b) Anexo II Modelo 16 Declaración responsable y compromiso en materia de prevención de riesgos laborales (obligatorio)
- c) Anexo III Modelo 22 Plan de Igualdad (obligatorio)
- d) Anexo V Modelo 4 Compromiso integración solvencia con medios externos ((opcional)
- e) Anexo VI Modelo 6 Compromiso de UTE (opcional)
- f) Anexo VII Modelo 8 Subcontratación (opcional)
- g) Anexo VIII Modelo 9 Declaración de sumisión a los Juzgados y Tribunales Españoles por parte de empresas extranjeras (si procede)

### 2- Contenido del SOBRE B

Documentación relativa a los criterios de valoración ponderables en función de un juicio de Valor:

- a) Anexo IX Modelo 11 Oferta criterios juicio de valor

### 3- Contenido del SOBRE C

Documentación relativa a los criterios cuantificables de forma automática:

- a) Anexo X Modelo 12 Oferta económica
- b) Anexo XI Modelo 14 Propuesta técnica criterios automáticos

- Forma de presentación: según cláusula 20 del PCAP.

- Presentación de ofertas electrónica.

## **11. Mesa de contratación**

### 1. Composición:

Presidenta: Salut González Martín, tinenta de alcaldia d'Aliances, Innovació i Govern Intern.  
Suplente: Marc Aguilà Esteve, regidor de Modernització i Administració Electrònica, Planificació, Qualitat i Avaluació de Polítiques Públiques, Innovació i Projectes Europeus, Joventut, Comunicació i LGTBI.

Vocales: - Ramón López Heredia, secretario accidental de la Corporación.

Suplente: el funcionario/a que realice la sustitución.

- Núria Gatell Martínez, interventora accidental de la Corporación.

Suplente: el funcionari/a que realice la sustitución.

- Titular: Mariona Muxart, responsable jefa del Departamento de Gestión de Proyectos.

Suplente: Sergi Garreta Ossó, arquitecto del Departamento de Gestión de Proyectos

Secretaria: Carmen Valverde Navarro, jefa del servicio de Contratación y Patrimonio

Suplente: Josep Martínez Herrera, técnico de Contratación

## **12. Apertura de proposiciones**

La Mesa de Contratación se reunirá, previa convocatoria con 48 horas de antelación, para la apertura de los correspondientes sobres. La fecha, hora y lugar de celebración de las reuniones se publicará en el Perfil del Contratante.



AJUNTAMENT DE  
SANT BOI DE LLOBREGAT

Sant Boi de Llobregat, 30 de junio de 2022